

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

DADE/ 248 /2022

FECHA

3 de mayo de 2022

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/142/2022
IMPORTE TOTAL:	\$15,138.00 (Quince mil ciento treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Joe y Asociados, S.A. de C.V.

Nombre del servicio	Precio unitario	Cantidad	Subtotal
Adquisición e impresión de 50 carpetas de pasta dura tamaño esquila, medidas: 23.5 cm. largo, 20.5 cm. ancho y 7 cm. grosor.	\$261.00	50	\$13,050.00
IVA			\$2,088.00
Total			\$15,138.00

El periodo de entrega: será 20 días naturales a partir del visto bueno

Lugar de entrega: Edificio Alterno 16 de septiembre, 3er. piso, colonia Centro de la Ciudad de México, C.P.06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

El troquel-cliché para el diseño de la portada y del lomo será proporcionado por el Departamento de Atención a Pleno y Salas, adscrito al Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.

Forma de pago: a la entrega total de las carpetas y a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Suprema Corte.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

c.c.p. **Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.** - Subdirector General de Contrataciones de la DGRM. - Para su conocimiento. -Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. Alejandra Martínez Rodríguez.** - Directora de Sistematización Legislativa y Atención a Pleno y Salas, adscrita al CDAACL- Para su conocimiento. -Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. María Luisa Hidalgo Fernández.**- Coordinadora Administrativa de la DGRM.- Para su conocimiento. -Copia electrónica.